

JUSTIFICANT DE REGISTRE D'ENTRADA
JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA

<u>Organisme</u> <u>Organismo:</u>	REGISTRO TELEMÁTICO DE LA GENERALITAT
<u>N.I.F.:</u>	G96312350
<u>Presentador:</u>	FUNDACION ASINDOWN (Nif: G96312350)
<u>Data / Fecha:</u>	18/12/2019 09.25.29
<u>Número Registre</u> <u>Número Registro:</u>	GVRTE/2019/838968
<u>O.Registral:</u>	GVRTE - GV0800017
<u>Assumpte / Asunto:</u>	18496 - Z - SOLICITUD GENERAL DE INICIACIÓN Y TRAMITACIÓN TELEMÁTICA DE PROCEDIMIENTOS DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS DEMOCRÁTICAS Y LIBERTADES PÚBLICAS. (TRÁMITE A UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE CUANDO NO EXISTA UNO ESPE...

DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN

Empremta electrònica / Huella electrónica Descripció / Descripción

d2d66424f8c8e466bfd3b4ea5f7bbf13e44da61 (PDF)-Formulario datos generales

f394db14e84fc7b3e34f837ed7b2ca9017d3d380 (PDF)-plan de actuación 2020



**A PROCEDIMENT
PROCEDIMIENTO**

**B DADES DE LA PERSONA O ENTITAT INTERESSADA
DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA**

COGNOMS O RAÓ SOCIAL / APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOM / NOMBRE	DNI/NIF/NIE	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
DOMICILI(CARRER/PLAÇA,NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO(CALLE/PLAZA,NÚMERO Y PUERTA)		CP / CP	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
PROVÍNCIA / PROVINCIA	LOCALITAT / LOCALIDAD	TELÈFON / TELÉFONO	E-MAIL / E-MAIL
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**C DADES DE LA PERSONA O ENTITAT REPRESENTANT
DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE**

COGNOMS O RAÓ SOCIAL / APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOM / NOMBRE	DNI/NIF/NIE	TELÈFON / TELÉFONO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**D NOTIFICACIONES
NOTIFICACIONES**

DOMICILI(CARRER/PLAÇA,NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO(CALLE/PLAZA,NÚMERO Y PUERTA)		CP / CP	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
PROVÍNCIA / PROVINCIA	LOCALITAT / LOCALIDAD	TELÈFON / TELÉFONO	FAX/ FAX
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
E-MAIL / E-MAIL			
<input type="text"/>			

Si vostè és persona física i no està obligada a comunicar-se amb l'Administració a través de mitjans electrònics, Desitja comunicar-se amb l'Administració a través de mitjans exclusivament electrònics? (*)

Si usted es persona física y no está obligada a comunicarse con la Administración a través de medios electrónicos, ¿Desea comunicarse con la Administración a través de medios exclusivamente electrónicos? (*)

Per a això ha de disposar d'un certificat de signatura digital admès en la seu electrònica de la Generalitat

Para ello debe disponer de un certificado de firma digital admitido en la sede electrónica de la Generalitat

**E IDIOMA DE NOTIFICACIÓ
IDIOMA DE NOTIFICACIÓN**

**F ÒRGAN AL QUE ES DIRIGIX
ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE**

SERVICI TERRITORIAL / SERVICIO TERRITORIAL

MATÈRIA / MATERIA



**G AUTORIZACIÓ DE CONSULTA INTERACTIVA DE DOCUMENTACIÓ/NO AUTORITZACIÓ
AUTORIZACIÓN DE CONSULTA INTERACTIVA DE DOCUMENTACIÓN/NO AUTORIZACIÓN**

D'acord amb el que disposa l'article 28 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del Procediment Administratiu Comú de les Administracions Públiques, en absència d'oposició expressa per part de l'interessat, l'òrgan gestor del procediment estarà autoritzat per a obtindre directament les dades dels documents elaborats per qualsevol administració i que per a este procediment són els assenyalats a continuació: dades d'identitat del titular, si és el cas, dades de la persona representant legal, i, concretament, les dades que se li informen en este procediment de la Guia Prop Electrònica a què vosté està accedint per mitjà d'esta tramitació telemàtica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en ausencia de oposición expresa por parte del interesado, el órgano gestor del procedimiento estará autorizado para obtener directamente los datos de los documentos elaborados por cualquier administración y que para este procedimiento son los señalados a continuación: datos de identidad del titular, en su caso, datos de la persona representante legal, y, concretamente, los datos que se le informan en este procedimiento de la Guía Prop Electrónica al que usted está accediendo mediante esta tramitación telemática.

En cas de no autoritzar-ho, haurà de marcar la següent casella, indicant les dades que no autoritze i haurà d'aportar els documents corresponents:

En caso de no autorizarlo, deberá marcar la siguiente casilla, indicando los datos que no autorice y deberá aportar los documentos correspondientes:

- No autoritze a l'obtenció de les dades de:
 No autorizo a la obtención de los datos de:

**H EXPOSICIÓ
EXPOSICIÓN**

**I SOL·LICITUD
SOLICITUD**



J INFORMACIÓ BÀSICA SOBRE PROTECCIÓ DE DADES
INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓ DE DADES: De conformitat amb el Reglament General de Protecció de Dades i la Llei orgànica 3/2018, de 5 de desembre, de Protecció de Dades Personals i garantia dels drets digitals, les dades de caràcter personal que ens proporcione seran tractats per la Generalitat per a procedir a la tramitació de la seua sol·licitud a l'empara de la normativa d'aplicació.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que nos proporcione serán tratados por la Generalitat para proceder a la tramitación de su solicitud al amparo de la normativa de aplicación.

Podrà exercir els [drets d'accés, rectificació, supressió i portabilitat de les seues dades personals, limitació i oposició de tractament i no ser objecte de decisions individuals automatitzades respecte a les seues dades personals registrades en la Generalitat](#), davant la conselleria responsable del tractament de les seues dades personals. Així mateix, podrà reclamar, si escau, davant l'autoritat de control en matèria de protecció de dades, especialment quan no haja obtingut resposta o la resposta no haja sigut satisfactòria en l'exercici dels seus drets.

Podrá ejercer los [derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos personales, limitación y oposición de tratamiento y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas respecto a sus datos personales registrados en la Generalitat](#), ante la conselleria responsable del tratamiento de sus datos personales. Así mismo, podrá reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido respuesta o la respuesta no haya sido satisfactoria en el ejercicio de sus derechos.

[Més informació a l'index de registres de les activitats de tractament \(RATs\) per conselleria](#)

[Más información en el índice de registros de las actividades de tratamiento \(RATs\) por conselleria](#)

[Informació addicional i detallada sobre protecció de dades](#)

[Información adicional y detallada sobre protección de datos](#)

[Delegació de Protecció de Dades de la GVA](#)

[Delegación de Protección de Datos de la GVA](#)

[Agencia Española de Protección de Datos](#)

[Agencia Española de Protección de Datos](#)

Conselleria responsable del tractament / Consellería responsable del tratamiento

K DECLARACIÓ RESPONSABLE
DECLARACIÓN RESPONSABLE

D'acord amb el que disposa l'article 69 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre de 2015 del Procediment Administratiu Comú de les Administracions Públiques, la persona que subscriu DECLARA, davall la seua responsabilitat que el document subscrit complix amb els requisits establits en la normativa vigent, que disposa de la documentació que així ho acredita i que la posarà a disposició de l'Administració de la Generalitat quan li siga requerida. La inexactitud, falsedat o omisió, de caràcter essencial, de qualsevol dada o informació que s'incorpore a la present declaració responsable, o la no presentació davant de l'Administració de la Generalitat de la declaració responsable, la documentació que siga si és el cas, requerida per a acreditar el compliment d'allò que s'ha declarat, o la comunicació, determinarà la impossibilitat de continuar amb l'exercici del dret o l'activitat afectada des del moment que es tinga constància d'aquests fets, sense perjudici de les responsabilitats penals, civils o administratives corresponents.

- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la persona que suscribe DECLARA, bajo su responsabilidad que el documento suscrito cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente, que dispone de la documentación que así lo acredita y que la pondrá a disposición de la Administración de la Generalitat cuando le sea requerida. La inexactitud, falsedad u omisión, de cualquier dato o información que se incorpore a la presente declaración responsable, o la no presentación ante la Administración de la Generalitat de la declaración responsable, la documentación que sea, si es el caso, requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o la actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de estos hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas correspondientes.

FUNDACIÓN ASINDOWN
MEMORIA EXPLICATIVA PLAN ACTUACION AÑO 2020

Tal y como viene recogido en el artículo 21 (régimen contable y presupuestario) de la ley 8/1998 de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, sobre la elaboración del PLAN DE ACTUACION y presentarlo al Protectorado, "Los órganos de gobierno de las entidades sin fines de lucro deberán elaborar un presupuesto correspondiente al ejercicio siguiente, que deberá ir acompañado de una memoria explicativa". A estos efectos se entiende por plan de actuación, el documento que recoge de manera cifrada, conjunta y sistemática la previsión de gastos presupuestarios de la entidad para el periodo considerado y los ingresos presupuestarios con los que espera contar para hacer frente a dichos gastos.

Fundación Asindown de Valencia, de acuerdo con el citado artículo deberá confeccionar el plan de actuación en su modelo abreviado diferenciándose del modelo normal en que el primero presenta una estructura más simplificada y agrupada que el modelo normal. El modelo abreviado recoge detalladamente los ingresos y gastos presupuestarios por operaciones de funcionamiento. Se recogen en el presupuesto los gastos e ingresos presupuestarios en términos de importes a devengar, aplicándose concretamente los principios de devengo y registro incluidos en la primera parte del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

De acuerdo con la normativa aplicable, existe la obligatoriedad de aprobar el plan de actuación para el ejercicio siguiente durante los tres últimos meses del ejercicio anterior (R.D. 1491/2011 de 24 de Octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos)

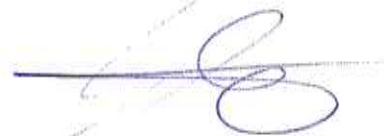


Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA



Fundación Asindown
José Mª Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org



D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario





PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN ASINDOWN

Nº REGISTRO: 233 V

EJERCICIO: 01/01/2020 31/12/2020

Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA



Fundación Asindown
José Mº Bayarri, 6 bajo
2 46014 Valencia
CIF: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN ASINDOWN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE ATENCION TEMPRANA
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Atención Personas con Síndrome de Down, trastornos en el desarrollo o riesgo de padecerlos.
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la entidad. Jose M ^o Bayarri 6 bjo. 46014 Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista.

Desde el 1 d Agosto de 2018 somos un **Centro concertado, integrado en el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales**, por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, número de registro 3008.

En Abril de 2019 se resolvió la ampliación de número de plazas concertadas, pasando a un módulo único de 45 plazas. Para el 2020 se prevé una nueva convocatoria de acción concertada para los próximos cuatro años (Pendiente de salir en el DOGV).

En el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana se realiza el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil entre 0 y 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños y niñas con trastorno en el desarrollo o riesgo de padecerlo.

Las actuaciones se centran en desarrollar el máximo potencial de estos menores, aprovechando la plasticidad neuronal del cerebro en los primeros años de vida. Se pretende prevenir futuras alteraciones, facilitar su bienestar así como el de su familia, y potenciar su inclusión en su entorno familiar, educativo y social.

El régimen de asistencia es ambulatorio y el número de sesiones semanales se establecerá según criterio profesional y situación específica

Vº Bº 
D.JOSE E. VEGA TORRALBA


 Fundación Asindown
 José M^o Bayarri, 6 bajo
 C/ José María Bayarri, 6, 46014 Valencia
 Tf. 963 834 298 G96312350
 administracion@asindown.org
 www.asindown.org

D.ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario




del niño/a y su familia, siendo la duración de cada una de ellas de 45 minutos.

La intervención en **Atención Temprana** se lleva a cabo a través de programas individualizados, en el que la familia y los profesionales establecen los objetivos a alcanzar y las estrategias para conseguirlos, en un clima de comunicación y confianza mutua.

Desde la puesta en marcha del nuevo **Protocolo de derivación** a los Centros de Atención Temprana (Julio 2017), ésta se realiza a través de los pediatras del Hospital o del Centro de Salud de referencia del menor, cumplimentando una solicitud de derivación, que será remitida a la Dirección Territorial de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, la cual gestiona el ingreso en función de las plazas disponibles. Este protocolo obliga a realizar un informe (modelo de CIPI) sobre la primera evaluación que se hace en el CAT, evaluaciones sucesivas, y la evaluación de alta de CAT.

Para la consecución de estos objetivos nuestras ACCIONES se concretan en:

- Evaluación de aspectos de desarrollo global del menor:
 - ✓ Realizamos una valoración inicial mediante una entrevista a la familia, exploración mediante la observación directa y una evaluación con pruebas estandarizadas.
- Establecimiento programas individuales:
 - ✓ El tratamiento asume todas las áreas de desarrollo del niño/a desde una perspectiva global. Una vez recopilada toda la información establecemos un plan de actuación dirigido al menor y a su entorno que tiene como finalidad potenciar al máximo sus capacidades, mejorar las condiciones de su desarrollo y lograr un buen ajuste familia.
- Orientación y colaboración directa con la familia:
 - ✓ Damos un papel protagonista a la familia en la intervención. Es importante para nosotras mantener un vínculo que favorezca la confianza y la comunicación y en el que la familia y los profesionales establecen los objetivos a alcanzar y las estrategias para conseguirlos. Realizamos reuniones individuales con la familia fuera del horario de la sesión, en las que podemos compartir puntos de vista sobre la intervención, valorar los progresos, compartir las

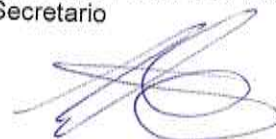
Vº Bº 
D. JOSE E. VEGA TORRALBA

4


asindown

Fundación Asindown
C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298 4 Valencia
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



dificultades que puedan surgir y profundizar más sobre los objetivos relacionados con hábitos como la alimentación, el sueño y el desarrollo de habilidades para la autonomía, o patrones de conducta.

- ✓ "Programa Interactúa": donde establecemos un punto de encuentro con nuestras familias para compartir un espacio en grupo, partiendo de las necesidades de los diferentes etapas evolutivas, con el objetivo de tratar temas de interés para todas, proponiendo talleres, charlas y actividades de aprendizaje, y creando un espacio de interacción entre las familias y sus hijos e hijas.

Coordinación con el entorno: educativo, sanitario, social:

- ✓ Realizamos una labor de coordinación y asesoramiento y nos desplazamos a los Centros escolares de primer y segundo ciclo de educación infantil, para reunirnos con el equipo educativo de las escuelas infantiles colegios donde están escolarizados lo menores.
- ✓ También hacemos visitas en horario lectivo poder observar cómo se desenvuelve el niño o la niña en las distintas rutinas del día, en el aula, almuerzo, patio, comedor. Esto nos permite ver de primera mano cómo interactúan, su grado de autonomía, habilidades sociales, el juego, obteniendo mucha más información y realizando una intervención más ajustada en cada caso.
- ✓ Colaboramos en el proceso de dictamen de escolarización manteniendo un contacto con los SPES y Gabinetes Municipales que corresponden al menor, y elaborando informes para los mismos.
- ✓ Mantenemos reuniones y contactos periódicos con los servicios de neuropediatría y de rehabilitación de hospital de referencia (Hospital general) de los menores que asisten al Centro.
- ✓ Realizamos informes para el ámbito social del menor, colaborando en las solicitudes o renovación del certificado de discapacidad, la valoración de la dependencia, etc.



Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA



asindown

Fundación Asindown
José Mº Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
C.I.F. G96312250

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org



D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5	6.860
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	68-80
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Establecer programas de atención individuales.	Número de Fichas de intervención.	68-80
Coordinación con centros escolares	Número de visitas de coordinación	100
Coordinación con profesionales de la salud	Número de Informes de <i>Evaluación Inicial</i> de CAT Modelo CIPI	68-80
Coordinación con profesionales de la salud	Número de Informes de <i>Evaluación sucesivo</i> Modelo CIPI que solicite el especialista.	30-40
Ofrecer apoyo y asesoramiento a familias.	Talleres, charlas y actividades con las familias	8

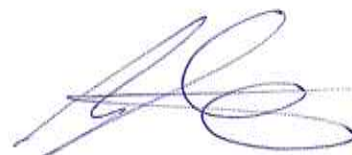


Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA



Fundación Asindown
José Mº Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org



D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE ATENCION EDUCATIVA
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Atención Personas con Síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales.
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la entidad. Poeta Jose M ^o Bayarri 6 bjo. 46014 Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista.

Un objetivo prioritario del Programa de Atención Educativa es promover y facilitar la educación inclusiva de todas las personas a las que atendemos. Trabajamos porque reciban una educación de calidad, unas medidas de atención a la diversidad ajustadas y que puedan desarrollar itinerarios educativos inclusivos con una participación activa en la vida del centro. Se trata de fortalecer la inclusión como algo inherente del derecho a la educación de calidad que todas las personas tienen.

En Asindown Educativa se atiende a jóvenes con Síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales de entre 4 a 18 años de edad y a sus familias, siendo éstas últimas agentes imprescindibles en la inclusión educativa del alumnado. Del mismo modo trabajamos con todos los agentes que intervienen en el proceso educativo de la persona con SD o DI que favorecerán el desarrollo del itinerario educativo y fomentarán la inclusión educativa.

La **principal finalidad** es ofrecer apoyo y asesoramiento para favorecer la inclusión educativa y que desarrollen itinerarios educativos en los que alcancen el máximo desarrollo posible que les permita

V^o B^o
D. JOSE E. VEGA TORRALBA



Fundación Asindown
José M^o Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312250

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario




desarrollar los proyectos de vida que ellos elijan. Para ello, destacamos dos ejes fundamentales:

- la promoción de la autonomía personal y social de la persona, empoderando a la familia y a sus cuidadores/as principales.
- y la participación inclusiva en sus centros educativos ordinarios, de forma que la evolución curricular y educativa garantice el máximo desarrollo de la persona y una participación activa y efectiva en la vida del centro.

Los servicios que se describen a continuación se han articulado para la consecución de la finalidad descrita, habiendo tratado de incidir en los agentes principales responsables de que la educación sea inclusiva y que las personas atendida alcancen los mayores niveles de autonomía y formación posibles.

Se desarrollan así los siguientes servicios:

- Programa de Intervención Socio-educativa.
- Servicio de Apoyo a la Inclusión (programa nuevo sostenido en la nueva legislación educativa).
- Programa de Logopedia.
- Programa de Inteligencia Emocional: Emociona-T
- Programa de Seguimiento Educativo.
- Programa de Formación Especializada dirigido al profesorado y/o futuros docentes. Modalidad Presencial y Online.
- Programa de sensibilización, dirigido a todo el alumnado y al resto de familias de los centros docentes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.


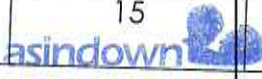

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7	9.662
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	15	

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

8 **Fundación Asindown**
José Mº Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D.ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
		Previsto
Personas físicas	95	
Personas jurídicas		

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Favorecer la inclusión educativa de la población a la que atendemos.	Número de personas atendidas en programas educativos.	95
Ofrecer formación externa especializada a docentes y a futuros docentes.	Número de jornadas formativas realizadas.	12 jornadas
Realizar acciones de sensibilización.	Número de acciones realizadas.	20
Ofrecer apoyo y asesoramiento a familias	Número de jornadas y de encuentros	7

Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA

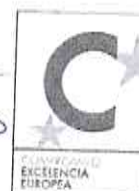


asindown

9 Fundación Asindown
José Mº Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE FORMACIÓN
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Atención Personas con Síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la entidad. Poeta Jose M ^a Bayarri 6 bjo. 46014 Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista.

Esta actividad consiste en la formación de jóvenes con Síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales para su desarrollo integral, enfocado hacia la consecución de un empleo en el mercado ordinario.

La actividad se basa en una metodología activa, abierta, participativa y colaborativa. Las sesiones de intervención serán grupales, planteándose un trabajo individual en los casos en que se considere oportuno. El usuario/a participará en itinerarios de inserción sociolaboral, donde tendrá los apoyos necesarios al desarrollo individual en función de sus necesidades y de los objetivos que se plantee.

Itinerario de que consta el Servicio de Formación. Dentro de este servicio, se contemplan un tipo de itinerario con orientación laboral; consistente en el desarrollo de los siguientes Programas formativos:

- Programa de Transición a la Vida Laboral.
- Programa Formativo de Cualificación Básica de Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos.
- Programa Formativo de Cualificación Básica de Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales.
- Programa de Orientación Laboral.
- Programa de Formación Dual de Reposición.

Vº Bº 
D. JOSE E. VEGA TORRALBA


Fundación Asindown
José M^a Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



- Programa de Formación Dual de Oficina
- Programa de Formación Dual de Hostelería.
- Programa de Educación de Personas Adultas (7 Claves)
- Grupo de Oposiciones.
- Seguimiento en Formación Profesional

Estos programas se desarrollaran según las necesidades específicas de cada usuario/a, planteándose siempre dentro de la metodología centrada en la persona y con la de Empleo/Formación con apoyo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	10	13.262
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	120
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Formación para el empleo	Contratos realizados	20
Formación en habilidades sociales y autonomía	Mejora autonomía personal y social	120
Obtener titulación oficial	Titulaciones obtenidas PFCB y certificados de Profesionalidad	40

Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA

asindown

Fundación Asindown
José Mº Bayarri, 8 bajo
46014 Valencia

C/ José María Bayarri 8, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario





ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Atención Personas con Síndrome de Down, otras discapacidades intelectuales.
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la entidad. C/ Jose M ^o Bayarri 6 bjo. 46014 Valencia Empresas Comunidad Valenciana.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Este **programa de empleo** consiste en el apoyo y seguimiento en la inserción laboral dentro del mercado ordinario de trabajo de personas con Síndrome de Down y otras discapacidades.

La incorporación al mundo laboral de las personas con discapacidad es necesaria para el pleno desarrollo de su personalidad y autonomía. En la búsqueda de la normalización de la vida de estas personas, llega un momento, generalmente a partir de los 16 años en que una de las mayores necesidades es la formación y la inserción laboral. Para conseguir una inserción laboral plena y satisfactoria, es necesaria una adecuada formación previa, que se mantendrá, en función de las necesidades, cuando la persona ya esté trabajando.

Debemos pensar que llegar a la consecución de este fin implica que previamente y paralelamente se desarrollen toda una serie de acciones concernientes a la formación profesional y desarrollo de las habilidades sociales de este colectivo, así como sensibilizar e informar a la sociedad en general y especialmente al tejido empresarial.

Se basa principalmente en los itinerarios de inserción, para los que aparece la figura del tutor (Mediador Laboral), que es la persona encargada de diseñar los itinerarios de inserción individualizado, para cada una de las personas atendidas. Cada tutor debe hacerse cargo de un número predeterminado de desempleados para los que tiene

V^o B^o
D. JOSE E. VEGA TORRALBA



Fundación Asindown
José M^o Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
Tf. 963 834 298 - G96312350
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



que intentar completar todo el itinerario.

El Tutor es el que debe diseñar y conseguir que la persona desempleada atendida supere todas estas etapas, consiguiendo para ello todos los recursos sociales y formativos necesarios basándose en los sistema denominado "Empleo con Apoyo"

El programa "K pasa con mi casa" es escenario de entrenamiento y convivencia para que las personas con síndrome de Down (SD) y discapacidad intelectual (DI) aprendan a vivir de la manera más autónoma posible. En todas las viviendas se desarrollan escenarios de aprendizaje para continuar adquiriendo hábitos y destrezas, mejorar la autonomía personal, la autodeterminación y por tanto tener una mejor calidad de vida.

Cuenta con una fase de formación previa durante una semana y una duración de convivencia que varía según la vivienda y donde las 4 personas usuarias empiezan a convivir junto con dos personas voluntarias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	8	12.896
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario/prácticas	16	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

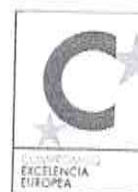
Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	132
Personas jurídicas	

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

asindown
13 Fundación Asindown
José Mº Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
C.I.F: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D.ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Realización itinerarios inserción	Itinerarios realizados	50
Mantenimiento puesto trabajo	Puestos de trabajo que se mantienen activos (Vida Laboral)	95
Nuevas inserciones laborales	Contratos	20



Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA



D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CENTRO DE APOYO A LA INCLUSIÓN
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Atención Personas con Síndrome de Down, otras discapacidades intelectuales o riesgo de padecerlas
Lugar de desarrollo de la actividad	CAI Centro de Apoyo a la Inclusión Plaza Alquería Nova 2, Bajo Xirivella 46014 Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista.

El modelo de Centro de Apoyo a la Inclusión CAI está pensado para dar respuesta a la demanda creciente por parte de nuestras familias a unas necesidades concretas de sus familiares, un servicio de organización y planificación de apoyos. Desde esta premisa se crea un centro polivalente que pretende dar servicio específico e interdisciplinar a las personas con SD y otras discapacidades intelectuales.

Este centro consta de cinco programas específicos interrelacionados que contribuirán plenamente en el desarrollo de habilidades intelectuales, de las conductas adaptativas, de participación social, de salud personal y de interacción en un contexto real.

Programas que forman el CAI:

- ACTIVA-T: Programa de atención integral para personas adultas con síndrome de Down. Servicio especializado de referencia sobre envejecimiento activo, positivo y saludable para personas con SD y sus familias, con la finalidad de prevenir posibles pérdidas y deterioro cognitivo asociado al proceso de hacerse mayor. Se trabajará de manera práctica y funcional áreas tan importantes en nuestra vida como la atención, la memoria y la orientación, al mismo tiempo que se activará y desarrollará la inteligencia emocional. Áreas que nos guían en el funcionamiento cotidiano y que con su entrenamiento, nos ayudarán a favorecer el desarrollo en la etapa adulta. Es un programa constituido con grupos reducidos con horario diurno de 9:00h a 17:00h con servicio de

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

15
Fundación Asindown
José Mº Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D.ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario




transporte y comedor. En este programa el peso está en el bienestar físico, cognitivo y emocional.

- PREPARA-T PLUS: un programa en el cual se da una formación orientada al desarrollo vital y también al laboral, fomentando de manera mucho más individualizada las necesidades y carencias de cada uno de nuestro usuarios, ya sea porque no hayan funcionado en otros programas formativos reglados donde la exigencia académica y el posterior proceso de inserción es mucho más rápido. Hay usuarios que no han superado con éxito esta formación, necesitan otra metodología, otra manera de intervenir con ellos, sin una fecha establecida pero con los objetivos claros a conseguir. Descubrir que necesitan cada uno de ellos, definir sus perfiles y sus personalidades y a partir de ahí trabajar para conseguir un desarrollo a medio - largo plazo con la finalidad de conseguir que dicha persona produzca un cambio interno y adquiera la suficiente seguridad para poder llevar a cabo funciones laborales adaptadas a sus características. Nuestra finalidad con los usuarios del Prepara-t es una inserción laboral de una manera mucho más protegida, así que todos los objetivos van orientados a super capacitarlos para un empleo satisfactorio en todos los ámbitos.
- PREPARA-T: siguiendo con la misma metodología y líneas de intervención, pero con un horario más prolongado y con una temporalidad más pausada, por la mañana al igual que sus compañeros del Prepara-t plus trabajan habilidades laborales relacionadas con la orientación laboral, las competencias, etc. hasta las 14:00h y a partir de la hora de la aprenden de manera práctica todas las habilidades relacionadas con la autogestión emocional, habilidades de la vida doméstica, higiene, autonomía en el cuidado, y habilidades cognitivas. Así pues este programa mantiene a los usuarios y usuarias formándose para el empleo y de manera paralela dotándoles de estrategias psicológicas para llevar una vida plena, de autocontrol, tolerancia a la frustración, estimulación cognitiva, etc., siendo una combinación de los pilares básicos para poder desarrollarse plenamente.
- OCUPA-T: Servicio cuyo propósito es seguir desarrollando el máximo las capacidades adaptativas y habilidades cognitivas, cuyo aprendizaje sea a través de una metodología creativa, funcional y participativa en un contexto natural e integrado en la comunidad.

Vº Bº 
D. JOSE E. VEGA TORRALBA


Fundación Asindown
José Mº Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia

C/ José María Bayarri, 6 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



Lo que pretendemos en este programa es mantener un nivel de estimulación cognitiva adecuada para estos usuarios, seguir con la formación para la autonomía e introducirlos en talleres de desempeño personal y dotarlos de unas buenas habilidades para la vida diaria. El programa está constituido por grupos reducidos de trabajo con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00, con usuarios que tienen capacidades más bajas a nivel cognitivo o de desempeño, ya sea por su trastorno en el desarrollo, por falta de estimulación en la edad temprana, etc., la conclusión es que necesitan de más apoyos para un aprendizaje y un bienestar global. Nuestras prioridades y en lo que hacemos hincapié en este programa es en todos los ámbitos relacionados con la autonomía y la autogestión personal.

- ORIENTA: Se plantea la necesidad de la creación de dos programas específicos en dicha área, en primer lugar se generará el programa de evaluación inicial en el que se evaluarán durante un año las capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes de los usuarios con las siguientes características, con un horario de 09:00h a 15:30 de lunes a viernes Personas a partir de 18 años que no hayan tenido contacto previo con Asindown, del que no tengamos información sobre su desempeño académico, cognitivo, social o psicológico. Que presenten la necesidad de ser evaluados por existir una dificultad en vislumbrar si tienen una tendencia ocupacional, para el empleo con apoyo o para el empleo protegido. Qué teniendo discapacidad intelectual o Síndrome de Down presenten algún síntoma de problemas emocionales, conductuales o sociales a tener en cuenta, que impidan su aprendizaje de manera normativa. Que por su inmadurez, momento vital o por otros problemas asociados sea difícil identificar/anticipar a corto plazo su trayectoria formativa o laboral La finalidad de este grupo será tener menos margen de error en la posterior adjudicación de trayectorias o recorridos vitales de nuestros usuarios, provocando así menos desajustes, menos saltos de niveles, menos frustraciones, más adecuación a los posteriores perfiles laborales, menos reajustes y menos desencanto de los familiares y del propio usuario.

CDT: Curso de Atención y Servicio en Hostelería, a desarrollar en colaboración con el Centro de Turismo de València y en el Centro de Turismo de Castellón.

Vº Bº 
D. JOSE E. VEGA TORRALBA

17 
Fundación Asindown

José Mª Bayarri, 6 bajo

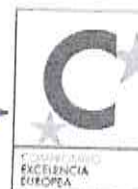
C/ José María Bayarri 6 46014 Valencia

Tf. 963 834 298 - F: 96312350

administracion@asindown.org

www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



Curso que consta de tres módulos de especialización y profesionalización en el ámbito de hostelería, de creación propia que tendrá una titulación acreditada por la CDT. Habrá dos grupos de 8 usuarios en cada sede y será gestionado desde CAI Asindown, dentro del programa Prepara-t.

Atención Psicológica: Área de índole transversal que se basa en la intervención directa a los usuarios con SD y otras discapacidades y a los familiares que lo necesiten, tratando así de prevenir posibles problemas de mayor índole asociados. Se ofrece un servicio de diagnóstico y a la posterior intervención psicológica. Tratando así las patologías asociadas que van apareciendo a lo largo de todo el proceso evolutivo de las personas con SD y los problemas que los familiares puedan llegar a desarrollar con el estrés y la sobrecarga de la convivencia, así como intervenir y marcar pautas y estrategias para una correcta introducción de nuevas conductas. También esta área es la encargada de desarrollar un buen nivel de inteligencia emocional en todos los miembros de la familia, ya sea mediante terapia individual ya sea mediante grupos establecidos de terapia o en modo de taller educativo-terapéutico o asesoramiento puntuales, tanto a los profesionales como a los familiares o entidades que trabajen con el usuario.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	9	12896
Personal voluntario	10	1640

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	256
Personas jurídicas	

Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA

18

asindown
Fundación Asindown
José Mª Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312390

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org



D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ofrecer una opción de descanso y respiro para la familia	Horas de respiro para la familia	1080
Integración en el medio laboral	Nº de personas listas para la integración	10
Prácticas formativas en empresas colaboradoras	Nº de personas que realizarán prácticas	15
Proyectos formativo-laborales de creación propia	Número de proyectos	3
participación en proyectos europeos (Erasmus envejecimiento)	Número de proyectos	1
Formación dentro de la aula	Número de horas	6460
Talleres fuera del centro orientados a la inclusión e integración con otros colectivos/ recursos sociocomunitarios	Número de talleres	31
Participación en otros proyectos divulgativos de la entidad	Número de usuarios y usuarias	39
Horas de deporte adaptado y psicomotricidad	Número de horas	420
Atención individualizada y desarrollo de los planes de intervención	Número de sesiones aproximadas	200
Valoración psicológica inicial a los posibles nuevos usuarios de Asindown	Número de entrevistas	35
Formación específica para padres y madres o familiares	Número de talleres	15
Talleres psico-educativos a familiares	Número de talleres	10
Coordinación con otras áreas	Número de reuniones	48
Diagnóstico	Número de sesiones	60
Prevención e intervención grupal	Número de horas	257

Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA


 Fundación Asindown
 19 José Mº Bayarri, 6 bajo
 46014 Valencia
 CIF: G96312350


 D. ELADIO FUERTES FORTEA
 Secretario

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
 Tf. 963 834 298
 administracion@asindown.org
 www.asindown.org





ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OCIO, DEPORTE Y VOLUNTARIADO	
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA	
Identificación de la actividad por sectores	Atención Personas con Síndrome de Down, otras discapacidades intelectuales o riesgo de padecerlas a través de actividades de ocio, físicas y deportivas.	
Lugar de desarrollo de las actividades	Sede de la entidad. Poeta Jose M ^a Bayarri 6 bjo. 46014 Valencia	
	Estadio Túria Tramo III Enfrente Decathlon Campanar	
	Pistas Deportivas – Facultad CAFD y Fisioterapia. Universitat de València	
	Instalación: Fun on Ice. Centro Comercial Bonaire.	
	Circuito Divina Pastora.	Circuitos urbanos donde se desarrollan las carreras.
	Estación de esquí de Javalambre. Excursión Navidad.	
	Benidorm. Excursión Verano.	
	Rutas senderistas de la Comunidad Valencia y Teruel.	
	Rutas y senderos del Camino de Santiago. Galicia.	
	Lugares y espacios de ocio de la ciudad de Valencia, y metrópolis, del programa de Ocio.	

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA



20 Fundación Asindown
José M^a Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D.ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



PROGRAMAS DEPORTIVOS

Los Programas deportivos están dirigidos a todas aquellas personas con Síndrome Down y diversidad funcional intelectual que deseen realizar actividades físicas y deportivas de forma regular.

PROGRAMAS DEPORTIVOS ANUAL

En los Programas Deportivos se desarrollan las siguientes disciplinas deportivas:

- Atletismo.
- Baloncesto (dos días).
- Psicomotricidad, Coordinación y Agilidad.

Los Programas Deportivos tienen como objetivo principal fomentar y realizar actividades físicas y deportivas que incrementen la salud, el bienestar, las habilidades motrices y sociales de los deportistas así como conocer y desarrollar las habilidades técnico-tácticas básicas de las diferentes disciplinas deportivas.

Otros programas deportivos:
PROGRAMA PATINAJE SOBRE HIELO
PROGRAMA RUNNER.

PROGRAMAS DE OCIO

Sabemos que el DEPORTE y el OCIO son herramientas de gran ayuda para fomentar la sociabilización y contribuir al estado de BIENESTAR tanto físico e intelectual, como socio-afectivo.

Impulsamos la igualdad de oportunidades para las personas con diversidad funcional intelectual y sus familiares.

Por ello, hemos diseñado un programa de actividades con tres itinerarios:

CONVIVENCIA, DEPORTE y OCIO:

- ✓ El itinerario de **CONVIVENCIA**, tiene como objetivo principal, fomentar la educación en valores, generar dinámicas grupales, la convivencia en grupo y potenciar la autonomía.
- ✓ El itinerario de **DEPORTE**, tiene como objetivo principal, facilitar y fomentar actividades físicas y deportivas desde un punto de vista saludable. De esta manera, las personas que participen podrán experimentar los beneficios de dicha práctica independientemente de sus capacidades.
- ✓ El itinerario de **OCIO**, tiene por objetivo principal, facilitar y fomentar

Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA

21 Fundación Asindown
José Mª Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



actividades de ocio y tiempo libre desde un punto de vista saludable. Gracias a ello, las personas que participen podrán disfrutar y beneficiarse de actividades saludables repletas de valores a través de una convivencia de carácter inclusiva.

Otras actividades:

- **SENDERISMO ASINDOWN.**
- **CAMINO DE SANTIAGO**
- **PROGRAMAS DEL IMSERSO**
- **EXCURSIÓN FIN DE CURSO.**

VOLUNTARIADO ASINDOWN

El programa Intervención del Voluntariado de la Fundación Asindown, nace de la necesidad de reforzar aquellos proyectos o áreas desarrolladas por nuestra entidad, y en los cuales se pretende generar un reforzador y mayor número de apoyo para mejorar los servicios frente a las personas usuarias, familias y el compromiso social del voluntariado en los diferentes proyectos que se desarrollan.

El objetivo principal reside en: "Proporcionar a las personas una formación plena dotándoles de herramientas que les permita formar su propia identidad, dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad"

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	
Personal asalariado	10	5.460 horas.
Personal con contrato de servicios	5-	-
Personal voluntario	12	1.739 horas.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	323
Personas jurídicas	0

Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA

22 

Fundación Asindown
José Mª Bayarri, 6 bajo

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298 CIF: G96312350
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario




D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reconocer la importancia de la práctica de actividades físicas que se proponen para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas.	% de familiares de personas usuarias que reconocen que las actividades físicas de los programas deportivos contribuyen al aumento de salud y calidad de vida.	Que el 70% de las familias, reconozcan que las actividades físicas, lúdicas y deportivas que realizan sus hijos/as están contribuyendo a un aumento de salud y calidad de vida.
Desarrollar habilidades motrices y destrezas para ejecutar los fundamentos técnicos/tácticos básicos de las modalidades deportivas.	Porcentaje de usuarios/as que haya realizado el test psicomotor escogido.	Que el 50% de los/as usuarios/as hayan realizado el test psicomotor escogido.
Ofrecer actividades de ocio y deporte durante el periodo vacacional, facilitando la continuidad, desarrollo integral y organización del núcleo familiar.	% de familiares que inscriben a sus hijos e hijas en el campus de navidad o campus de verano, contribuyendo así a la salud y bienestar de los/as usuarios/as, así como facilitando el desarrollo integral y organización del núcleo familiar.	Que se cubran al menos el 75% de plazas ofertadas para el campus de navidad y campus de verano, contribuyendo así a la salud y bienestar de los/as usuarios/as, así como facilitando el desarrollo integral y organización del núcleo familiar.
Reconocer la importancia del voluntariado en el refuerzo y apoyo de nuestro voluntariado.	Porcentaje de familiares de personas usuarias que reconocen que el voluntariado es un eje fundamental de colaboración, refuerzo y apoyo, en las actividades que realizan.	Que el 70% de las familias, reconozcan que las actividades el voluntariado están contribuyendo a que todas las actividades, que desarrollan sus familiares, tienen más calidad por la participación del voluntariado.

Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA

asindown

23 Fundación Asindown
José Mº Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G98312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



2. PREVISION DE RECURSOS ECONOMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACION.

	ACT. 1	ACT. 2	ACT. 3	ACT. 4	ACT. 5	ACT. 6	Total actividades	No imputado a actividades	Total
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias		54.300,00 €	1.280,00 €		41.030,00 €		96.610,00 €		96.610,00 €
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	166,67 €	166,67 €	166,67 €	166,67 €	166,66 €	166,66 €	1.000,00 €		1.000,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos									
Gastos de personal	231.497,12 €	223.438,67 €	368.738,37 €	257.913,43 €	291.084,83 €	109.742,72 €	1.482.415,14 €	113.196,24 €	1.584.536,64 €
Otros gastos de explotación	42.692,12 €	9.088,92 €	43.648,17 €	34.311,38 €	123.030,33 €	25.610,41 €	278.381,33 €		278.381,33 €
Otros gastos no imputados a actividades								64.000,00 €	64.000,00 €
Amortización del Inmovilizado	6.666,67 €	6.666,67 €	6.666,67 €	6.666,67 €	6.666,66 €	6.666,66 €	40.000,00 €		40.000,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado									
Gastos financieros	500,00 €	500,00 €	500,00 €	500,00 €	500,00 €	500,00 €	3.000,00 €		3.000,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Impuestos sobre beneficios									
Subtotal gastos	281.522,58 €	294.160,93 €	420.999,88 €	299.558,15 €	462.478,48 €	142.686,45 €	1.901.406,47 €	177.196,24 €	2.078.602,71 €

Vº Bº

D. JOSE E. VEGA TORRALBA

²⁴


Fundación Asindown
José Mº Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G98312350

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonial Histórico)									
Adquisiciones de Bienes Patrimonial Histórico									
Cancelación deuda no comercial									
Subtotal inversiones									
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	281.522,58 €	294.160,93 €	420.999,88 €	299.558,15 €	462.478,48 €	142.686,45 €	1.901.406,47€	177.196,24 €	2.078.602,71 €

Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA



asindown
25 Fundación asindown
José Mª Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: 696312350

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	818.866,00 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	642.292,39 €
Aportaciones privadas	335.400,00 €
Otros tipos de ingresos	282.044,32 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.078.602,71 €

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0



Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA



Fundación Asindown
José Mª Bayarri, 6 bajo
26 46014 Valencia
CIF: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org



D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



En cuanto a los criterios utilizados para la elaboración del plan de actuación son los siguientes:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Para una mayor comprensión del presupuesto, a continuación les detallamos el desglose de los epígrafes más importantes de los ingresos.

CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS

Mediante el cobro por prestación de servicios a usuarios alcanzaremos la cifra de **818.866,00 €**, que junto con las subvenciones oficiales, privadas, donaciones e Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores, ejecutamos los programas que tenemos en esta Fundación.

- ATENCION TEMPRANA
Nº de niños: 68-80
Edad atención: 0-4 años

- ETAPA EDUCATIVA
Nº de niños: 95
Edad atención: 4-18 años

- FORMACIÓN
Formación pre-laboral encaminada a la consecución de un empleo.
Nº usuarios: 120
Edad de atención: > 16 años

- PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO
Entrenamiento y seguimiento laboral en puesto de trabajo.
Nº usuarios: 132
Edad atención: > 16 años

- CENTRO DE APOYO A LA INCLUSIO
Nº usuarios: 256
Edad de atención: > 16 años

- OCIO, DEPORTE Y VOLUNTARIADO
Nº usuarios: 323
Edad de atención: > 8 años

Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA



Fundación Asindown
José Mº Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org



D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



SUBVENCIONES OFICIALES, PRIVADAS Y DONACIONES

INGRESOS	
SUBVENCIONES OFICIALES, PRIVADAS Y DONACIONES	
DONACIONES PRIVADAS	156.500,00 €
PROGRAMA DE ATENCION TEMPRANA	
SUBV. CONSELLERIA BIENESTAR SOCIAL	242.550,00 €
PROGRAMA DE ETAPA EDUCATIVA	
AYTO VALENCIA (ALCALDIA)	3.000,00 €
PROGRAMAS CONSELLERIA DE IGUALDAD	19.582,49 €
CONSELLERIA SANIDAD	25.544,00 €
(0,7) CONSELLERIA DE IGUALDAD (AUTONOMIA)	2.590,12€
PROGRAMA DE FORMACIÓN	
CONSELLERIA DE EDUCACION (PFCB)	75.916,79 €
CONSELLERIA DE EDUCACION (EPA)	23.800,00 €
FUNDACION INSERTA	23.400,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD (ITINERARIOS)	53.570,00 €
AYTO VALENCIA: CIUDAD EDUCADORA	8.000,00 €
FUNDACION ONCE: UNO A UNO	40.000,00 €
PROGRAMA EMPLEO CON APOYO	
SUBV. ECA. EMPLEO CON APOYO SERVEF	90.000,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD. (0,7) EMPLEO	15.297,65 €
SUBV. DIVINA PASTORA. CONVENIO INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL	20.000,00 €
SUBV. FUNDACION KONECTA. FUNDACIÓN MAPFRE	2.000,00 €
FUNDACION ROYO.	15.000,00 €
AYTO VALENCIA: ACCIÓN SOCIAL	9.900,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD: 0,7 VIDA INDEPENDIENTE	4.000,00 €
CENTRO DE APOYO A LA INTEGRACION	
CONSELLERIA DE IGUALDAD: 0,7 FAMILIAS	6.933,96 €
ERASMUS + ENVEJECIMIENTO	13.550,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD: 0,7 CAI	3.000,00 €
CDT	70.000,00 €
PROGRAMA DE OCIO, DEPORTE Y VOLUNTARIADO	
CONSELLERIA DE IGUALDAD: 0,7 OCIO	2.753,48 €
CONSELLERIA IGUALDAD: 0,7 VOLUNTARIADO	2.303,90 €
CONSELLERIA IGUALDAD: 0,7 DEPORTE	3.000,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD: VOLUNTARIADO	15.000,00 €
CONSELLERIA DE EDUCACIÓN: INTEGRACIÓN COLECTIVOS DIVERSIDAD A TRAVÉS DE ACT. FISICA	10.000,00 €
ERASMUS + DEPORTE	12.000,00 €
SUBV. CAPITAL	8.500,00 €
TOTAL SUBVENCIONES Y DONACIONES OFICIALES Y PRIVADAS	977.692,39€

Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA

asindown
28 Fundación Asindown
José Mª Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



INGRESOS DE PROMOC. PATROCINADORES Y COLABORACIONES

El importe **282.044,32 €** es consecuencia de los EVENTOS que efectuamos, y diversos colaboradores individuales que apoyan a la FUNDACION:

CAPTACION INGRESOS CENA DE SAN JUAN	11.000,00 €
CAPTACION INGRESOS CONCIERTO BENEFICO	70.000,00 €
CAPTACION INGRESOS CAMPEONATO DE GOLF	1.300,00 €
CAPTACION INGRESOS CALENDARIO	100.000,00 €
CAPTACION INGRESOS TEATRO	10.000,00 €
COLABORADORES	62.000,00 €
CAPTACION MICRODONATIVOS	4.500,00 €
LOTERIA	13.244,32 €
CAPTACION INGRESOS CONCIERTO BENEFICO	10.000,00 €
TOTAL PROMOC. PATROCINADORES Y COLABO	282.044,32 €

PRESUPUESTO DE GASTOS

Como principales factores se incluyen los gastos derivados de ayudas monetarias, gastos de personal y otros gastos. A continuación detallamos dicho presupuesto de gastos:

AYUDAS MONETARIAS

Los gastos de ayudas monetarias viene constituidos principalmente por becas a las personas con Síndrome de Down, que por su precaria situación económica, demostrada a través de los informes recabados por la trabajadora social, necesitan de nuestra ayuda económica para poder realizar los diferentes programas que ASINDOWN ofrece.

AYUDAS MONETARIAS	
BECAS ETAPA EDUCATIVA	54.300,00 €
BECAS FORMACION	1.280,00 €
BECAS CAI	41.030,00 €
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	96.610,00 €

Vº Bº 
D. JOSE E. VEGA TORRALBA

29 
Fundación Asindown
José Mº Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario







GASTOS PERSONAL


Gastos de personal y sus correspondientes cuotas de la seguridad social a cargo de la empresa de los trabajadores que prestan sus servicios a la Fundación, las retribuciones de este colectivo vienen regulados por el convenio laboral autonómico de centros y servicios de atención a personas discapacitadas.

PRESUPUESTO GASTOS PERSONAL	
GASTOS PERSONAL ATENCION TEMPRANA 1 COORDINADORA 1 PSICOLOGA 3 TITULADAS GRADO MEDIO % Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia	TOTAL GASTO 231.497,12 €
GASTOS PERSONAL ETAPA EDUCATIVA 1 COORDINADORA 6 TITULADAS GRADO MEDIO % Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia	TOTAL GASTO 223.438,67 €
GASTOS PERSONAL FORMACIÓN 1 COORDINADORA 9 TITULADAS GRADO MEDIO % Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia	TOTAL GASTO 368.738,37 €
GASTOS PERSONAL EMPLEO CON APOYO 1 COORDINADORA 6 TITULADAS GRADO MEDIO % Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia	TOTAL GASTO 257.913,43 €
GASTO PERSONAL CENTRO DE APOYO A LA INTEGRACION 1 COORDINADORA 5 TITULADAS GRADO MEDIO 2 TITULADO GRADO MEDIO ATENCION SOCIO SANITARIA % Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia	TOTAL GASTO 291.084,83 €
GASTO PERSONAL OCIO, DEPORTE Y VOLUNTARIADO 1 COORDINADOR 1 TITULADOS GRADO MEDIO 8 MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE (TIEMPO PARCIAL) % Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia	TOTAL GASTO 109.742,72 €
GASTO PERSONAL COMUNICACIÓN Y EVENTOS 1 COORDINADOR 2 TITULADA GRADO MEDIO	TOTAL GASTO 113.196,24 €
TOTAL GASTOS PERSONAL	1.595.611,38 €

Vº Bº 
D. JOSE E. VEGA TORRALBA


Fundación Asindown
30 José Mº Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario 



OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN

La partida de otros gastos que hemos presupuestado con **278.381,33 €**, obedece a reparaciones, servicios profesionales independientes, primas de seguros, primas de riesgos laborales, luz, agua, teléfono e internet, papelería, gastos desplazamiento, gastos para actividades, limpieza, asesoría, etc.

OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN	
ALQUILER	20.592,00 €
LUZ	14.000,00 €
AGUA	2.950,00 €
GAS	1.900,00 €
ALARMAS	1.400,00 €
TELEFONO E INTERNET	6.400,00 €
ALQUILER CENTRALITA	2.000,00 €
COMUNIDAD PROPIETARIOS	800,00 €
GTOS.VARIOS	4.000,00 €
LIMPIEZA	25.000,00 €
DESPLAZAMIENTO	4.000,00 €
COMEDOR CAI	27.500,00 €
TRANSPORTE CAI	22.000,00 €
SERVICIOS PROFESIONALES	47.000,00 €
GASTOS INFORMATICOS	2.500,00 €
GASTOS ACTIVIDADES	79.525,26 €
SEGUROS	12.514,07 €
GASOLEO	1.200,00 €
REPARACION Y CONSERVACION	1.500,00 €
COMISIONES	1.600,00 €
TOTAL OTROS GASTOS	278.381,33 €

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

31

asindown
Fundación Asindown
José Mº Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D.ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario





GASTOS EVENTOS

La partida de gastos eventos que hemos presupuestado con **64.000,00 €**, obedece a gastos correspondientes a diferentes eventos solidarios que organizamos durante el año con el fin de recaudar fondos para la entidad.

OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN	
CENA BENEFICA	7.000,00 €
CALENDARIO SOLIDARIO	30.000,00 €
CONCIERTO BENEFICO	25.000,00 €
TEATRO	2.000,00 €
TOTAL GASTOS	64.000,00 €

Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA



Fundación Asindown
32 José Mª Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312350

C/ José María Bayarri 6, 46014 Valencia
Tf. 963 834 298
administracion@asindown.org
www.asindown.org

D. ELADIO FUERTES FORTEA
Secretario



PRESUPUESTO EJERCICIO 2020 FUNDACION ASINDOWN

INGRESOS	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
CUOTAS DE USUARIOS		
INGRESOS DE PROMO, PATROC Y COLAB.	641.905,00 €	818.866,00 €
CENA DE SAN JUAN	278.800,00 €	282.044,32 €
CAMPEONATO DE GOLF	11.000,00 €	11.000,00 €
CALENDARIO	1.300,00 €	1.300,00 €
CONCIERTO BENEFICO	170.000,00 €	100.000,00 €
CONCIERTOS SOLIDARIOS	70.000,00 €	70.000,00 €
TEATRO		10.000,00 €
LOTERIA	10.000,00 €	10.000,00 €
CAMPAÑA TU SUMAS		13.244,32 €
COLABORADORES		50.000,00 €
MICRODONATIVOS	12.000,00 €	12.000,00 €
SUBV. DONAC Y LEGADOS	4.500,00 €	4.500,00 €
DONACIONES PRIVADAS	787.060,25 €	969.192,39 €
AT. TEMPRANA	40.000,00 €	156.500,00 €
SUBV. CONSELLERIA IGUALDAD (CONCIERTO CAT)	242.550,00 €	242.550,00 €
ETAPA EDUCATIVA	242.550,00 €	242.550,00 €
PROGRAMAS CONSELLERIA DE IGUALDAD	43.000,00 €	50.716,61 €
CONSELLERIA SANIDAD	20.000,00 €	19.582,49 €
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA (ALCALDIA)	20.000,00 €	25.544,00 €
(0,7) CONSELLERIA DE IGUALDAD (AUTONOMIA)		3.000,00 €
FORMACION	3.000,00 €	2.590,12 €
CONSELLERIA EDUCACION (PFCB)	192.944,00 €	224.686,79 €
CONSELLERIA EDUCACION (EPA)	81.944,00 €	75.916,79 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD (ITINERARIOS)	24.000,00 €	23.800,00 €
POEJ UNO A UNO. PERFIL ADMINISTRATIVO	60.000,00 €	53.570,00 €
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA: CIUDAD EDUCADORA		40.000,00 €
FUNDACION INSERTA (FUNDOSA)		8.000,00 €
EMPLEO	27.000,00 €	23.400,00 €
SUBV. AYTO VALENCIA	218.181,25 €	142.297,65 €
SUBV. ERASMUS + (REALIDAD VIRTUAL)	3.000,00 €	0,00 €
CONVENIO DIVINA PASTORA (INTEG. SOCIOLABORAL)	14.681,25 €	0,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD (0,7) EMPLEO	20.000,00 €	20.000,00 €
CONVENIO FUNDACION KONECTA (MAPFRE)	18.000,00 €	15.297,65 €
EMPLEO CON APOYO (ECA)	2.000,00 €	2.000,00 €
FUNDACION ROYO	112.500,00 €	90.000,00 €
AESE	15.000,00 €	15.000,00 €
SUBV. FUNDACION ONCE (POISES)	5.000,00 €	0,00 €
CAI	28.000,00 €	0,00 €
FUNDACION ROYO	41.260,00 €	93.483,96 €
CDT	5.000,00 €	0,00 €
ERASMUS+ ENVEJECIMIENTO		70.000,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD (0,7) CAI	16.260,00 €	13.550,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD (0,7) FAMILIAS		3.000,00 €
OCIO	20.000,00 €	6.933,96 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD: VOLUNTARIADO	9.125,00 €	45.057,38 €
CONSELLERIA DE EDUCACIÓN: INTEGRACIÓN COLECTIVOS DIVERSIDAD A TRAVÉS DE ACT. FISICA		15.000,00 €
ERASMUS+ DEPORTE		10.000,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD: 0,7 VOLUNTARIADO		12.000,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD 0,7 DEPORTE		2.303,90 €
CONSELLERIA IGUALDAD 0,7 (OCIO)		3.000,00 €
VIDA INDEPENDIENTE	9.125,00 €	2.753,48 €
CONSELLERIA IGUALDAD 0,7 VIDA INDEPENDIENTE		13.900,00 €
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA: ACCIÓN SOCIAL		4.000,00 €
SUBV. CAPITAL		9.900,00 €
VENTAS Y OTROS INGRESOS ACTIVIDAD MERCANTIL		8.500,00 €
OTROS INGRESOS	0,00 €	
INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	500,00 €	
TOTAL INGRESOS	0,00 €	
GASTOS	1.708.265,25 €	2.078.602,71 €
AYUDAS MONETARIAS		
GASTOS POR COLABORACION ORG. GOBIERNO	13.000,00 €	96.610,00 €
CONSUMOS DE EXPLOTACION	1.000,00 €	1.000,00 €
GASTOS EVENTOS	202.643,34 €	278.381,33 €
GASTOS DE PERSONAL	80.000,00 €	64.000,00 €
DOTACIONES PARA INMOVILIZADO	1.383.621,91 €	1.595.611,38 €
OTROS GASTOS	25.000,00 €	40.000,00 €
VARIACION PROV. Y PERDIDA CREDITOS INCOBRABLES	0,00 €	
GASTOS FINANCIEROS	0,00 €	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	3.000,00 €	3.000,00 €
IMPUESTO SOCIEDADES	0,00 €	
TOTAL GASTOS	0,00 €	
	1.708.265,25 €	2.078.602,71 €